

PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN 2025-Informe de Seguimiento

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

Aprobado por Resolución del Director de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, el 30 de marzo de 2026





RESUMEN EJECUTIVO

El seguimiento del Plan Anual de Actuación 2025 (PAA 2025) de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) pone de manifiesto un grado de cumplimiento elevado en la mayoría de las actividades ordinarias de evaluación y acreditación, así como un avance significativo en las actuaciones estratégicas previstas en el marco del Plan Inicial de Actuación 2023-2026 (PIACCUA) y de los compromisos derivados de la pertenencia a ENQA.

En relación con las actividades de evaluación y acreditación de ACCUA (Tabla 1), el volumen de solicitudes registradas ha condicionado de forma decisiva los niveles de ejecución. Destacan diversas líneas de trabajo que han superado ampliamente las previsiones iniciales, como las evaluaciones de verificaciones, modificaciones sustanciales, profesorado emérito, complementos retributivos y seguimientos de ayudas de I+D, reflejando una demanda muy superior a la estimada. En contraste, otras actividades presentan niveles de ejecución inferiores debido a tres factores principales:

- (a) adelanto de convocatorias, que desplazó parte del trabajo al ejercicio 2024;
- (b) menor volumen de solicitudes del previsto; y
- (c) ausencia de convocatorias por parte de la Administración competente, especialmente en el ámbito de la investigación (predoctoral, postdoctoral y Emergia), lo que imposibilitó su realización.

En cuanto a las actividades estratégicas en desarrollo del PIACCUA (Tabla 2), la Agencia ha consolidado avances sustanciales en materia de ética, gobernanza interna, seguridad, transparencia y orientación al ciudadano. Se han aprobado documentos clave —como la Política de Seguridad Interior, el Plan de Seguridad Interior o la nueva Carta de Servicios— y se han elaborado numerosos informes de seguimiento, resultados y satisfacción, reforzando la rendición de cuentas y la proyección pública de ACCUA. Asimismo, se han actualizado varias guías y documentos técnicos en los ámbitos de profesorado, enseñanzas superiores e internacionalización, contribuyendo a la mejora continua de los procesos de evaluación.

El ejercicio 2025 también ha estado marcado por un importante trabajo de relación institucional con las universidades andaluzas, orientado al impulso de los programas Implanta, Docentia y la acreditación institucional, así como por la activa participación de ACCUA en redes nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad. Además, se aprobó el Plan Anual de Estudios Temáticos (PAET 2025) y se elaboró la Memoria de Actividades 2024, fortaleciendo los instrumentos de planificación estratégica y análisis del Sistema Andaluz del Conocimiento.

En el ámbito de las actuaciones TIC, se impulsó el desarrollo del Banco de Evaluadores y de la aplicación para la Acreditación del Profesorado, ambas preparadas para su traspaso a la Agencia Digital de Andalucía. Asimismo, se completaron los trabajos iniciales para el desarrollo de la aplicación destinada a la evaluación de titulaciones conjuntas internacionales y se avanzó en la integración de la página web corporativa en el portal institucional, incluyendo una versión operativa en inglés.

En conjunto, el balance del PAA 2025 evidencia una Agencia que cumple de manera sólida sus funciones, responde de forma eficaz a la demanda del sistema universitario y de investigación, y continúa avanzando en la consolidación de un modelo institucional alineado con los estándares europeos y con los objetivos estratégicos del PIACCUA 2023-2026.



EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN 2025

TABLA 1. Ejecución de acciones de evaluación y acreditación de la calidad del SAC previstas en el PAA2025

PLANIFICACIÓN PAA 2025			Indicadores			
			Denominación	Planificación 2025	Realización 2025	% ejecución sobre la previsión ⁽¹⁾
Actividades de evaluación y acreditación de la calidad del SAC	EVACRE1.2025	Verificación	Nº de evaluaciones de verificaciones	623	761	122,15%
	EVACRE2.2025	Modificaciones sustanciales	Nº de evaluaciones de modificaciones sustanciales	309	440	142,39%
	EVACRE3.2025	Seguimiento	Nº de evaluaciones de seguimiento	543	125	23,02%
	EVACRE4.2025	Modificaciones no sustanciales	Nº de evaluaciones de modificaciones no sustanciales	440	355	80,68%
	EVACRE5.2025	Programas Académicos con Recorridos Sucesivos (PARS)	Nº de evaluaciones de PARS	60	0	0%
			Justificación de la desviación			
			El número de evaluaciones realizadas ha sido mayor que las estimadas dado que el volumen de solicitudes registradas en las convocatorias ha sido superior a las inicialmente estimadas.			
			La convocatoria inicialmente estimada para el año 2025 se adelantó a finales de 2024. En consecuencia, la mayoría de las evaluaciones se realizaron en 2024, quedando solo 125 evaluaciones efectuadas en 2025.			
			Aunque la estimación del número de solicitudes presentadas ha sido acertada, el número de evaluaciones requeridas en función del tipo de solicitud ha sido inferior a las estimadas.			
			No se han realizado evaluaciones porque las Universidades no han presentado solicitudes a evaluación.			



	EVACRE6.2025	Renovación de la acreditación	Nº de evaluaciones de Renovación de la Acreditación	1.524	1485	97,44%	El número de evaluaciones realizadas ha sido menor que las estimadas dado que el volumen de solicitudes registradas en las convocatorias ha sido inferior a las inicialmente estimadas.
	EVACRE7.2025	Evaluación de titulaciones conjuntas internacionales utilizando el enfoque europeo	Nº de evaluaciones de titulaciones conjuntas internacionales	48	12	25,00%	
	EVACRE8.2025	Certificación de sistemas de aseguramiento interno de la Calidad (IMPLANTA)	Nº de evaluaciones de IMPLANTA	247	149	60,32%	
	EVACRE9.2025	Acreditación institucional	Nº de informes de evaluación de acreditación institucional	Asociado a los resultados del programa IMPLANTA	2	100,00%	Sin desviación
	EVACRE10.2025	Evaluación profesorado emérito	Nº de evaluaciones de profesorado emérito	108	148	137,04%	El número de evaluaciones realizadas ha sido mayor que las estimadas dado que el volumen de solicitudes registradas en la convocatoria ha sido superior a las inicialmente estimadas.
	EVACRE11.2025	Complementos retributivos autonómicos: tramos retributivos de carácter progresivo	Nº evaluaciones de complementos retributivos autonómicos	600	3126	521,00%	Inicialmente se indicó el número de evaluaciones (600) susceptibles de generar coste por indemnización. No obstante, el total de evaluaciones realizadas asciende a 3.126, al considerar el conjunto completo de evaluaciones.



	EVACRE12.2025	Acreditación de profesorado contratado en el Sistema Universitario Andaluz	Nº de evaluaciones de acreditaciones de profesorado contratado en el SUA	1.500	728	48,53%	El número de evaluaciones realizadas ha sido menor que las estimadas dado que el volumen de solicitudes registradas ha sido inferior a las inicialmente estimadas.
	EVACRE13.2025	Evaluación para la creación de institutos universitarios de investigación	Nº de evaluaciones de creación de institutos universitarios de investigación	30	0	0%	No se han recibido solicitudes para evaluación.
	EVACRE14.2025	Evaluación de la convocatoria de personal investigador predoctoral	Nº de evaluaciones de personal investigador predoctoral	1.425	0	0%	La Consejería con competencias en materia de investigación no ha publicado, en el año 2025, las convocatorias de subvenciones destinadas al personal investigador predoctoral, al personal investigador doctor, ni a la captación de talento investigador, por tanto, no se han recibido solicitudes para evaluación.
	EVACRE15.2025	Evaluación de la convocatoria de personal investigador postdoctoral	Nº de evaluaciones de personal investigador postdoctoral	1.050	0	0%	
	EVACRE16.2025	Evaluación del programa Emergia	Nº de evaluaciones del programa Emergia	900	0	0%	
	EVACRE17.2025	Evaluación de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento	Nº de evaluaciones de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento	150	71	47,33%	El número de evaluaciones realizadas ha sido menor que las estimadas dado que el volumen de solicitudes registradas ha sido inferior a las inicialmente estimadas.
	EVACRE18.2025	Evaluación de seguimientos de ayudas de I+D	Nº de evaluaciones de seguimientos de proyectos de I+D	404	788	195,05%	El número de evaluaciones realizadas ha sido mayor que las estimadas dado que el volumen de solicitudes registradas ha sido superior a las inicialmente estimadas.



(1) 100% = cumplimiento de lo previsto

TABLA 2. Ejecución de acciones en desarrollo del PIACCUA previstas en el PAA2025

PLANIFICACIÓN PAA 2025			INDICADOR	EJECUCIÓN PAA 2025
Actividades estratégicas del PIACCUA	OBJETIVO 1.1	1.1.1-2025 Sistema interno de garantía de la calidad	Acción realizada (Sí/No)	Acción no realizada en 2025.
	OBJETIVO 1.2	1.2.1-2025 Implementación del Código de Conducta Ética	Actividades de implementación del Código de Conducta Ética	El 11 de diciembre de 2025 se designó a la persona representante del personal laboral para formar parte del Comité de Ética de la Agencia, conforme al apartado 11 del Código de Conducta Ética.
		1.2.2-2025 Formación al personal evaluador	Nº de formaciones a evaluadores previstas	13 jornadas de formación impartidas.
		1.2.3-2025 Acciones de formación interna	Acciones de formación interna implementadas	16 formaciones
		1.2.4-2025 Plan de Seguridad Interior	Aprobación del Plan de Seguridad Interior	- Con fecha 18 de marzo de 2025 se aprobó la Política de Seguridad Interior, Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y Protección de Datos de la Agencia, así como la designación de las personas integrantes del Comité de Seguridad Interior y Seguridad TIC. - Con fecha 19 de marzo de 2025, se aprobó el Plan de Seguridad Interior de ACCUA.
		1.2.5-2025 Plan de prevención de riesgos laborales	Aprobación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales	Durante el ejercicio 2025 se ha finalizado la redacción del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, habiéndose recabado los informes preceptivos correspondientes, quedando el documento prácticamente ultimado para su aprobación. A la finalización de 2025 restaba únicamente el trámite de consulta preceptiva a las representaciones del personal (Juntas de Personal y Delegados de Personal), así como la aprobación formal por la persona titular de la Consejería de adscripción.



	OBJETIVO 1.3	1.3.1-2025 Carta de servicios	* Nueva Carta de Servicios de ACCUA aprobada * Informe de seguimiento de la Carta de Servicios 2024 elaborado * Informe sobre las reclamaciones, sugerencias, felicitaciones y otros tipos de mensajes relacionados con la calidad del servicio 2024 elaborado	• Nueva Carta de Servicios de ACCUA aprobada el 24 de enero de 2025 y publicada en el Boja nº 21, de 31 de enero de 2025. Publicada en la página web de ACCUA el 6 de febrero de 2025 junto con el folleto informativo de la Carta de Servicios. • Informe de seguimiento de la Carta de Servicios de ACCUA 2024 elaborado, firmado por el director, y publicado en la web el 13 de marzo de 2025. • Informe de seguimiento semestral de la Carta de Servicios 2025, elaborado y firmado por el director el 11 de septiembre de 2025, y publicado en la web el 12 de septiembre de 2025. • Informe sobre las reclamaciones, sugerencias, felicitaciones y otros tipos de mensajes relacionados con la calidad del servicio 2024 elaborado y publicado en la web el 17 de junio de 2025.
		1.3.2-2025 Informes de satisfacción	Nº informes de satisfacción de los programas de evaluación y acreditación de ACCUA elaborados y publicados (12)	Se elaboraron 11 informes de satisfacción correspondientes a los siguientes programas y convocatorias: Certificación IMPLANTA 2023, Verifica 2024, MNS 2024, Seguimiento 2024/2025, Renovación de la acreditación 2024/2025, Profesorado 2024, Complementos 2024, Emérito 2024, Verificación 2025, MNS 2025, programas conjuntos internacionales 2025.
	OBJETIVO 2.1	2.1.1-2025 Adaptar toda la información pública de los programas de evaluación de I+D+i, Universidades y profesorado para la mejora de los programas de evaluación y acreditación	Adaptaciones realizadas	<u>Área de evaluación y acreditación del profesorado:</u> • Guía de evaluación de complementos autonómicos 2025. • Modificación de la guía de evaluación del profesorado emérito. <u>Área de evaluación y acreditación de enseñanzas superiores:</u> • Guía de apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de títulos universitarios oficiales de grado y máster. • Anexo III del Protocolo de evaluación para modificaciones no sustanciales de titulaciones oficiales universitarias impartidas en centros universitarios no acreditados institucionalmente: Listado orientativo de modificaciones No sustanciales. • Guía para la acreditación del procedimiento de Certificación de niveles de competencia en lenguas extranjeras en las universidades andaluzas. • Guía para la Certificación y seguimiento de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC. (En revisión) • Protocolo para el seguimiento de los Títulos Universitarios de G-M-D. • Adenda de la Guía Renovación de la Acreditación de Títulos de G-M-D. <u>Área de relaciones internacionales:</u> • Guía para la evaluación de los programas conjuntos en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad (en revisión).



		2.1.2-2025 Impulsar los procedimientos de evaluación a nivel institucional en el marco de una planificación plurianual coordinada con los grupos de interés	Acciones realizadas	• El director ha mantenido reuniones presenciales con todas las Universidades Andaluzas con objeto de fomentar la participación en el programa Implanta y en el programa Docentia, así como para impulsar la acreditación institucional de los centros universitarios. (nov-dic 2025). • Participación de ACCUA en el XI Encuentro de unidades técnicas de calidad de las Universidades Andaluzas. Ponencia sobre el programa Implanta (18 y 19 sep 2025) • Visita del vicerrector de la Universidad de Granada en relación con el programa Docentia (enero 2025)
	OBJETIVO 2.2	2.2.1-2025 Banco de evaluadores	Entrada en fase productiva del Banco de Evaluadores	El Banco de Evaluadores es una aplicación que se encuentra en un estado de desarrollo muy avanzado y cuyo trabajo restante será continuado y finalizado por la Agencia Digital de Andalucía (ADA). Para garantizar la continuidad operativa del sistema y asegurar que la aplicación cumple con los requisitos funcionales, tecnológicos y de seguridad establecidos por ADA, resulta necesario llevar a cabo un traspaso formal del aplicativo. Como primer paso de este proceso, ya se ha completado una ficha técnica descriptiva que recoge las características esenciales de la solución. Paralelamente, se está valorando la fórmula más adecuada para que la factoría de software de ADA asuma el desarrollo evolutivo y el mantenimiento futuro, garantizando así una transición ordenada y plenamente alineada con los estándares tecnológicos de la Agencia.
		2.2.2-2025 Aplicación para el programa de Acreditación del Profesorado	Entrada en fase productiva de la aplicación para el programa de Acreditación del Profesorado	La aplicación de Acreditación de Profesorado se encuentra en una situación análoga al caso anterior. Se han completado igualmente los pasos previos necesarios para facilitar que el equipo de desarrollo de software de la Agencia Digital de Andalucía (ADA) asuma su continuidad y finalización. Estos trabajos preparatorios permitirán abordar el traspaso de la aplicación de manera ordenada y asegurar que su evolución se realice conforme a los criterios funcionales, tecnológicos y de seguridad establecidos por la Agencia ADA.
		2.2.3-2025 Aplicación para el programa de evaluación de titulaciones conjuntas internacionales utilizando el enfoque europeo	Estado de desarrollo de la aplicación informática	Durante 2025 se han realizado las tareas preparatorias necesarias para poder dar comienzo al desarrollo de la aplicación en el marco de trabajo de ADA. Está previsto convocar una reunión de lanzamiento en el primer trimestre de 2026, en la que se abordará la definición funcional detallada, el análisis técnico y la planificación de los trabajos. Este enfoque permitirá asegurar la correcta alineación con los estándares europeos y con las necesidades específicas del programa de evaluación de titulaciones conjuntas internacionales.



		2.2.4-2025 Página Web corporativa	Puesta en marcha de la página Web corporativa	Se ha avanzado en la integración de ACCUA dentro del portal institucional, siguiendo las indicaciones de ADA. Para ello, se ha adaptado el sitio web a una versión en inglés, requisito indispensable para la agencia, y se ha diseñado una estructura de contenidos coherente con la imagen corporativa y las funciones de ambos organismos. El portal cuenta ya con una versión preliminar, en pruebas, que se está revisando por parte del dpto. de comunicación.
		2.2.5-2025 Identificación de las necesidades de informatización de los procedimientos de evaluación y de los procesos internos de gestión	Necesidades detectadas	Tras el análisis realizado, se ha identificado como prioridad para el año 2026 el desarrollo de una nueva aplicación informática destinada a dar soporte a los procesos de evaluación de la actividad investigadora del profesorado andaluz (sexenios). Esta necesidad responde a la importancia de disponer de una herramienta específica que permita gestionar de forma eficiente, transparente y automatizada los procedimientos asociados a este tipo de evaluación, facilitando tanto el trabajo interno de evaluación como la interacción con los usuarios externos del sistema. Así mismo, se identificó la necesidad de desarrollar una aplicación para la presentación de solicitudes del programa de Complementos Autonómicos. Finalmente, esta necesidad se resolvió por medio de la herramienta PCT3 de la Consejería de Universidades, que fue adaptada para dar cumplimiento a los requisitos específicos de este programa.
	OBJETIVO 2.3	2.3.1-2025 Valorar la incorporación de criterios cualitativos en los programas de evaluación de personas, en sintonía con las tendencias que se desarrollen a nivel internacional, con atención a la perspectiva de género	Acciones realizadas	Criterios cualitativos de acreditación del profesorado contratado (en elaboración).
	OBJETIVO 3.1	3.1.1-2025 Implementación del Plan de comunicación de ACCUA	Despliegue del Plan de Comunicación	Se desarrollan las actuaciones de carácter regular previstas en el plan. Al final del ejercicio se actualiza el plan con la revisión del análisis de situación y del diagnóstico estratégico, la actualización de los mensajes institucionales y estratégicos, la ampliación de los canales de comunicación, la incorporación de nuevas actuaciones de comunicación, la actualización del calendario de implementación, la incorporación de un protocolo de crisis y la adaptación de los contenidos dirigidos a los distintos grupos de interés.



	OBJETIVO 3.2	3.2.1-2025 Informes de resultados de los programas de ACCUA	Nº de informes de resultado elaborados (8)	Se elaboraron 11 informes de resultado correspondientes a los siguientes programas y convocatorias: Certificación IMPLANTA 2023, Verifica 2024, MNS 2024, Seguimiento 2024/2025, Renovación de la acreditación 2024/2025, Profesorado 2024, Complementos 2024, Emérito 2024, Verificación 2025, MNS 2025, programas conjuntos internacionales 2025.
		3.2.2-2025 Plan Anual de Estudios Temáticos (PAET)	Aprobación y despliegue PAET 2025	El PAET se aprobó en diciembre de 2025 como un documento para la integración sistemática y planificada de la utilización de los informes de evaluación en la producción de estudios temáticos. Contempla tres tipos de estudios; los informes de resultados en los que se analizan las convocatorias de los programas de evaluación y acreditación; los informes específicos, en los que se trata un tema concreto relacionado con las actividades de evaluación y acreditación; y los informes de contexto del Sistema Andaluz del Conocimiento. El PAET es público y puede consultarse su texto íntegro en la web de ACCUA.
		3.2.3-2025 Memoria Anual de Actividad de ACCUA	Memoria Anual de Actividad de ACCUA 2024 elaborada	La Memoria de Actividades de ACCUA 2024 es un documento que recoge de forma sistemática y ordenada el conjunto de actuaciones desarrolladas por la Agencia a lo largo del año, ofreciendo una visión global de su actividad y del cumplimiento de sus funciones como agencia pública de la Junta de Andalucía. Su elaboración tiene como objetivo garantizar la transparencia, facilitar la rendición de cuentas y disponer de un instrumento de análisis interno que permita evaluar la actividad realizada, apoyar la toma de decisiones y orientar la planificación estratégica futura. Es un documento público que se elabora anualmente y que puede consultarse en la web de ACCUA.
	OBJETIVO 3.3	3.3.1-2025 Promover los acuerdos de cooperación con otras organizaciones de ámbito nacional e internacional, con especial atención a aquellas especializadas en campos específicos de enseñanza superior	Actividades realizadas	• Se inicia la tramitación de un Protocolo General de Actuación con la Polish Accreditation Committee (PKA). • Se retoma la colaboración con la European Student Union (ESU) para la captación de estudiantes evaluadores. • Se intercambia información sobre expertos evaluadores con las agencias de Italia, Francia, Portugal, Polonia, Croacia y Malta. • Se mantiene la colaboración con cada una de las redes o asociaciones de ámbito nacional e internacional consolidando la cooperación, la participación en la toma de decisiones, y el fomento de acuerdos en el seno de las funciones propias de la evaluación del profesorado universitario, las enseñanzas superiores y las actividades de I+D+i; ANECA, REACU, ENQA, EQAR, INQAAHE, GAIN, CoARA.



Junta de Andalucía

